
 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	25000661 H3 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	TECNICAR J&M SAS NIT 900.830.026-7
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS QUE PRESTAN APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME.
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 54.336.103,29)
VALOR FINAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 54.336.103,29)
PLAZO INICIAL	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
PLAZO FINAL	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

CDP	7425 DEL 31 DE MARZO DEL 2025
RP	60725 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	14 de Octubre de 2025
FECHA LEGALIZACIÓN	14 de Octubre de 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	SARONNY ALEXANDER PINILLA SARMIENTO

En la ciudad de Arauca, el 19/12/2025 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción los servicios objeto del presente contrato **MAGDA STELLA RAMIREZ MORENO** con cedula No. 52.690.558, obrando en calidad de representante legal del contratista **TECNICAR J&M SAS NIT 900.830.026-7** y **SARONNY ALEXANDER PINILLA SARMIENTO** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.094.545 expedida en Bogotá, designado como supervisor por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 21 de Octubre de 2025


SUSPENSIONES:

No hubo suspensiones.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES:

No aplica

SUSPENSIONES O PRÓRROGAS A LAS SUSPENSIONES:

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

No hubo prorrogas.

MODIFICATORIOS – ADICIONALES EN PLAZO:

No hubo modificatorios ni adiciones en plazo.

MODIFICATORIOS – ADICIONALES EN VALOR:

No hubo modificatorios ni adiciones en valor.

OTROS MODIFICATORIOS:

No hubo modificatorios.

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

31 de Diciembre de 2025.

SANCIONES:

No se presentaron sanciones.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL


Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
02/11/2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Sincronización
1.1	Limpieza del cuerpo de aceleración (donde aplique).
1.2	Desmonte, limpieza y montaje del riel del inyección de las partes que lo componen.
1.3	Bujías.
1.4	Bobina
1.5	Cables de alta.
1.6	Filtros de combustible.
1.7	Filtro de aire.
1.8	Escaner y analisis de gases.
1.9	Bomba de inyeccion.
1.10	Inyectores
1.11	Kit mantenimiento de inyectores
1.12	Mantenimiento tanque de combustible

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

2.2	Revisión de las partes del sistema de frenos
2.3	Lubricación de puntos de apoyo y las partes metálicas entre sí.
2.4	Ajuste del freno de estacionamiento.
2.5	Pastillas.
2.6	Líquido de frenos. (Cambio completo).
2.7	Bandas.
2.8	Rectificada de discos.
2.9	Rectificada de tambores.
2.10	Cilindros de rueda.
2.11	Discos.
3	Mantenimiento frenos básico
3.1	Desarme y limpieza de frenos delanteros y traseros.
3.2	Revisión de las partes del sistema de frenos
3.3	Lubricación de puntos de apoyo y las partes metálicas entre sí.
3.4	Ajuste del freno de estacionamiento.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO


FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
02/11/2023

3.5	Pastillas.
3.6	Líquido de frenos. (Cambio completo).
4	Cambio de aceite
4	Cambio de aceite
5	Alineación y balanceo
5.1	Servicio de alineación y balanceo
5.2	Verificación de los componentes en las llantas, tapones y válvulas.
5.3	Verificación de presión en ruedas y calibración de las mismas.
5.4	Análisis, cálculos y medidas en ruedas y suspensión.
5.5	Chequeo de los niveles de fluidos
5.6	Alineación
5.7	Balanceo de las 4 llantas.
6	Llanta
6	Llanta
7	Despinchado
7.1	Desmontaje y montaje de llanta
7.2	Tipos de parcheo
7.2.3	Parcheo con parche
8	Suspensión

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

8.1	Mantenimiento general de suspension (incluye ajuste y mano de obra de todas las partes delantera y trasera).
8.2	Mantenimiento suspension delantera (incluye ajuste y mano de obra de todas las partes de la suspension delantera).
8.3	Mantenimiento suspension trasera (incluye ajuste y mano de obra de todas las partes de la suspension trasera).
8.4	Amortiguadores delanteros.
8.5	Amortiguadores traseros.
8.6	Copelas de amortiguadores.
8.7	Rotulas.
8.8	Terminales de direccion.
8.9	Brazos axiales.
8.10	Bujes o Cauchos de tijeras.
8.11	Bujes o cauchos de la bama estabilizadora.
8.12	Lagrimas o bleletas.
8.13	Tijeras de suspension.
8.14	Muelles o resortes.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO


FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
02/11/2023

8.15	Muelle de hoja.
9	Lavado del vehículo
9.1	Lavado sencillo (Incluye lavado exterior, limpieza y aspirado interior, lavado de tapetes)
9.2	Lavado general (Lavado sencillo + lavado por debajo carrocería y chasis)
9.3	Lavado tapicería
9.5	Lavado por debajo carrocería y chasis
9.6	Engrase general
9.7	Encendido camioneta
10	Mantenimiento aire acondicionado y purificación de cabina
10.1	Revisión del sistema de refrigeración (aire acondicionado).
10.2	Reemplazo del gas
10.4	Filtro de cabina
10.5	Purificación de cabina
11	Sistema eléctrico

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

11.1	Mantenimiento del sistema eléctrico (incluye mano de obra, revisión, limpieza, ajuste de cables, contactos, terminales y luces en general).
11.2	Batería
11.3	Mantenimiento correctivo alternador (mano de obra reemplazo de partes, ajuste y limpieza de todas las piezas)
11.4	Alineación de luces.
11.5	Mantenimiento general del sistema de alarma. (Incluye mano de obra de todas las piezas en general).
11.6	Mantenimiento elevavidrios y sistema de cerradura electrónica de cada puerta
11.7	Bombillo de alta y baja.
11.8	Bombillo de posición.
11.9	Bombillo de cruce.
11.10	Bombillo de freno.
11.11	Bombillo de reversa, incluye cambio.
12	Mantenimiento mecánica general
12.1	Mano de obra reparación de motor
12.2	Mano de obra reparación de clutch



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO


FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
02/11/2023

12.3	Mano de obra rodamientos delanteros
12.4	Mano de obra cambio de rodamientos traseros
12.5	Mano de obra cambio de correa de los tiempos
12.6	Mano de obra cambio de correa de motor e instalacion del kit de correa.
12.7	Kit de correa de distribucion del motor
12.8	Instalacion de papel polarizado nanoceramico para vidrios camioneta (Incluye papel para las puertas, vidrio trasero y delantero)
12.9	Mantenimiento correctivo radiador, limpieza, desmonte y montaje
12.10	Mano de obra cambio de soportes de motor
12.11	Mantenimiento correctivo caja de la direccion
12.12	Cambio de aceite caja de cambios

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 54.336.103,29)

VALOR FINAL DEL CONTRATO

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 54.336.103,29)

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 54.336.103,29)

FORMA DE PAGO:


El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 7425 del 31 de marzo de 2025.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

No Aplica

ACTAS DE RECIBO FINAL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

ACTA No	V/R NETO	V/R BRUTO	V/R IVA	VR OTROS DESCOTOS
Acta Recibo Final	\$ 54.336.103, 29	\$ 45.660.591, 00	\$ 8.675.512,29	\$0,00
TOTALES	\$ 54.336.103, 29	\$ 45.660.591, 00	\$ 8.675.512,29	\$0,00


VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de la presente acta de Recibo Final se adeuda al contratista el valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 54.336.103,29), por concepto de acta de recibo final del contrato ejecutado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 54.336.103, 29	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 0	
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$ 0	
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 54.336.103, 29	
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0	
VALOR PAGADO		\$ 0
VALOR DESCUENTOS		\$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO		\$ 54.336.103, 29
TOTALES	\$ 54.336.103, 29	\$ 54.336.103, 29

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 02/11/2023

El supervisor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No aplica.

CERTIFICACIÓN COMPLETITUD DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El Supervisor certifica que verificó que el expediente del SECOP frente al plan de pagos y los documentos de ejecución se encuentran completos.

GARANTÍAS

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	\$ 10.867.220,66	08/10/2025	13/01/2026

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con el clausulado del contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, se firma la presente Acta de recibo Final por los que en ella intervinieron, a los 19 días del mes de diciembre 2025.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL

Clave: APOY-9.0-12-038

Versión: 3

Fecha de aprobación:
02/11/2023

Magda Ramirez M.

MAGDA STELLA RAMIREZ MORENO
Representante Legal del contratista

SARONNY ALEXANDER PINILLA SARMIENTO
Supervisor UAEAC

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEV-265

TECNICAR J & M S.A.S²⁶
NIT 900830026-7



Forma de pago: Contado
Fecha: 2025-12-16
Fecha de vencimiento: 2025-12-16
Medio de pago: Efectivo
Moneda: COP
Fecha Generación: 2025-12-16 11:01
Fecha Expedición: 2025-12-16 11:01

CL 13 15 70 BRR SUCRE
TAME, ARAUCA - COLOMBIA
TEL: 3105806494
tecnicarjymsas@gmail.com
VENDEDOR: 01 : MAGDA STELLA RAMIREZ

Datos de Facturación

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVI
NIT 899999059-3
AV CL 26 103 15
BOGOTÁ DC, BOGOTÁ - COLOMBIA
TEL: 6012963396
notificaciones_judiciales@aerocivil.gov.co



CUFE: 1db2af2a458ba38cc8e5846c4c0f13c9e1b38b84b25c668f4c698c5bfbec612cc597b120187a507c28ade57195f42be8

Item	Código	U/M	Descripción	Cant	Vr Unitario	Descuento	Tasa IVA	Valor IVA	Vr Bruto
1	25000661 H3_C	EA	MTTO CORRECTIVO (VEHICULOS RELACIONADOS EN EL FORM	1.00	\$ 31,962,414.00	\$ 0.00	19 %	\$ 6,072,858.66	\$ 31,962,414.00
2	25000661 H3_B	EA	MTTO PREVENTIVO (VEHICULOS RELACIONADOS EN EL FORM	1.00	\$ 13,698,177.00	\$ 0.00	19 %	\$ 2,602,653.63	\$ 13,698,177.00

Total Items 2

Descuentos y Recargos


No.	Descuentos	Porcentaje	Valor
No.	Cargo	Porcentaje	Valor

OBSERVACIONES
X 0 0

Total Bruto: \$ 45,660,591.00
Total IVA: \$ 8,675,512.29
Total ICA: \$ 0.00
Total INC: \$ 0.00
Total Impuestos: \$ 8,675,512.29
Total Descuentos: \$ 0.00
Total Cargos: \$ 0.00
Total a Pagar: \$ 54,336,103.29

Documento de Referencia

Resolución DIAN No. 18764068762170 vigencia desde 2024-04-10 hasta 2026-04-10 rango del 101 al 1000 prefijo FEV
Impreso por: TECNICAR J&M S.A.S Nit: 900830026-7 / SOMOS RESPONSABLES DE IVA

 <p>AERONÁUTICA CIVIL</p> <p>Principio de procedencia: xxxx.092</p>	FORMATO		
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019
			Página: 1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	2
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	2
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	4

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 25000661 H1 DE 2025

Nombre del Contratista: TECNICAR J&M SAS

Periodo informe: 1

Nombre de Supervisor: SARONNY ALEXANDER PINILLA SARMIENTO

Nombre del Interventor: NO APLICA


Área perteneciente: AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME

2. OBJETO DEL CONTRATO

- 3. REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS QUE PRESTAN APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME.
- 4. **ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.**

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: día 21 de mes Octubre al día 23 de mes Diciembre de año 2025

 AERONÁUTICA CIVIL Principio de procedencia: xxxx.092	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 2 de 4

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
Todas las previstas en la Invitación Electrónica, su complementario y Anexos del Proceso de selección No. 25000661 H3 DE 2025	Se ejecutó el mantenimiento de los vehículos del aeropuerto de Tame , su complemento y anexo del proceso de selección N° 25000661 H3 DE 2025 siendo satisfactorio.	los soportes de la evidencia del cumplimiento de los avances de la obligación se encuentran relacionados en el informe del contratista.

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

SE CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A ESTE PERIODO EN CUANTO A CANTIDADES.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:


DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			Si	NO
Mantenimiento Preventivo (vehículos relacionados en el formato 8 de especificaciones técnicas).	1	21 de mes Octubre al día 23 de mes Diciembre de año 2025	SI	
Mantenimiento correctivo (vehículos relacionados en el formato 8 en las especificaciones técnicas).	1	21 de mes Octubre al día 23 de mes Diciembre de año 2025	SI	

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. NO APLICA

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES:		

 AERONÁUTICA CIVIL Principio de procedencia: xxxx.092	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 4

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN


5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
	X
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del momento en que la Dirección Administrativa informe.

 AERONÁUTICA CIVIL Principio de procedencia: xxxx.092	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 4

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

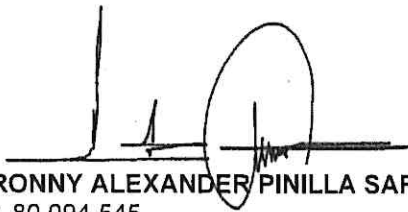
PAGOS	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
PAGO FINAL	\$ 54.336.103,29	\$ 54.336.103,29	\$ 0

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

PERIODO EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	100%
PORCENTAJE DE EJECUCION	100 %

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



SARONNY ALEXANDER PINILLA SARMIENTO
 C.C. 80.094.545
 SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

Tame, 11 de diciembre de 2025

Señores:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL
Ciudad.

Cordial saludo

Por medio de la presente y actuando en calidad de representante legal de TECNICAR J&M S.A.S identificado con Nit. 900.830.026-7, me permito presentar informe de liquidación del Contrato 24000661 H3_B de 2025 suscrito entre TECNICAR J&M y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO:	25000661 H3_B de 2025
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS QUE PRESTAN APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$54.336.103,29)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	SIIF 7425 – marzo 31 de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días o hasta el agotamiento del del valor del contrato, lo primero que ocurra, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Contratista prestará el servicio en las instalaciones ofrecidas en la propuesta, ubicadas en el municipio de Tame (Arauca) previa coordinación con el supervisor del contrato.
FECHA ACTA DE INICIO	21 de octubre de 2025
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
CONTRATISTA:	TECNICAR J&M S.A.S
NIT	900830026-7
REPRESENTANTE LEGAL	Ramírez Moreno Magda Stella CC No. 52.690.558 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Calle 13 # 15 -70, barrio sucre.
CORREO ELECTRÓNICO:	magdaramirez2008@hotmail.com

2. RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

Dirección: Calle 13 No.15-70
tecnicarjymsas@gmail.com
(057) 310-5806494
Tame-Arauca

De acuerdo a la orden de servicio 25000661 H3_B de 2025, entre **TECNICAR J&M S.A.S** Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, se contrataron los servicios de:


OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS QUE PRESTAN APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Mantenimiento Preventivo (vehículos relacionados en el formato 8 de especificaciones Técnicas).	GLB	1	\$ 13,698,177	\$ 13,698,177
2	Mantenimiento Correctivo (vehículos relacionados en el formato 8 en las especificaciones técnicas).	GLB	1	\$ 31,962,414	\$ 31,962,414
COSTOS TOTALES					\$ 45,660,591
IVA					\$ 8,675,512
TOTAL PROYECTO					\$ 54,336,103

El detalle de las actividades ejecutadas durante el mantenimiento se encuentra desarrollado en el **Anexo 1 – Informe de las Actividades Ejecutadas**, contenido en el archivo en formato Excel. Dicho anexo incluye la descripción del servicio, el valor unitario, la cantidad, el total asociado y el correspondiente registro fotográfico de cada intervención realizada. Este anexo complementa el presente informe y constituye el soporte técnico y visual de todas las actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato.

Sin otro particular,

Magda Stella Ramírez
MAGDA STELLA RAMÍREZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL TECNICAR J&M

 ANEXO 1. INFORME DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
1	Sincronización			
1.1	Limpieza del cuerpo de aceleración (donde aplique).	\$ 414.000,00	1	\$ 414.000,00
1.2	Desmonte, limpieza y montaje del riel del inyección de las partes que lo componen.	\$ 269.000,00	1	\$ 269.000,00
1.3	Bujías.	\$ 54.000,00	1	\$ 54.000,00
1.4	Bobina	\$ 487.000,00	1	\$ 487.000,00
1.5	Cables de alta.	\$ 389.000,00	1	\$ 389.000,00
1.6	Filtros de combustible.	\$ 87.500,00	1	\$ 87.500,00
1.7	Filtro de aire.	\$ 102.000,00	1	\$ 102.000,00
1.8	Escaner y analisis de gases.	\$ 288.000,00	1	\$ 288.000,00
1.9	Bomba de inyeccion.	\$ 658.000,00	1	\$ 658.000,00
1.10	Inyectores	\$ 1.678.000,00	1	\$ 1.678.000,00
1.11	Kit mantenimiento de inyectores	\$ 428.500,00	1	\$ 428.500,00
1.12	Mantenimiento tanque de combustible	\$ 1.277.000,00	1	\$ 1.277.000,00
2	Mantenimiento general de frenos			
2.1	Desarme y limpieza de frenos delanteros y traseros	\$ 541.000,00	1	\$ 541.000,00

2.2	Revisión de las partes del sistema de frenos	\$ 674.000,00	1	\$ 674.000,00
2.3	Lubricación de puntos de apoyo y las partes metálicas entre sí.	\$ 325.000,00	1	\$ 325.000,00
2.4	Ajuste del freno de estacionamiento.	\$ 355.000,00	1	\$ 355.000,00
2.5	Pastillas.	\$ 524.000,00	1	\$ 524.000,00
2.6	Líquido de frenos. (Cambio completo).	\$ 487.000,00	1	\$ 487.000,00
2.7	Bandas.	\$ 287.000,00	1	\$ 287.000,00
2.8	Rectificada de discos.	\$ 705.000,00	1	\$ 705.000,00
2.9	Rectificada de tambores.	\$ 302.000,00	1	\$ 302.000,00
2.10	Cilindros de rueda.	\$ 215.000,00	1	\$ 215.000,00
2.11	Discos.	\$ 459.000,00	1	\$ 459.000,00
3	Mantenimiento frenos básico			
3.1	Desarme y limpieza de frenos delanteros y traseros.	\$ 359.000,00	1	\$ 359.000,00
3.2	Revisión de las partes del sistema de frenos	\$ 605.000,00	1	\$ 605.000,00
3.3	Lubricación de puntos de apoyo y las partes metálicas entre sí.	\$ 674.000,00	1	\$ 674.000,00
3.4	Ajuste del freno de estacionamiento.	\$ 356.000,00	1	\$ 356.000,00

3.5	Pastillas.	\$ 524.000,00	1	\$ 524.000,00
3.6	Líquido de frenos. (Cambio completo).	\$ 487.000,00	1	\$ 487.000,00
4	Cambio de aceite			
4	Cambio de aceite	\$ 908.000,00	1	\$ 908.000,00
5	Alineación y balanceo			
5.1	Servicio de alineación y balanceo			
5.2	Verificación de los componentes en las llantas, tapones y válvulas.			
5.3	Verificación de presión en ruedas y calibración de las mismas.			
5.4	Análisis, cálculos y medidas en ruedas y suspensión.	\$ 1.245.000,00	1	\$ 1.245.000,00
5.5	Chequeo de los niveles de fluidos			
5.6	Alineación			
5.7	Balanceo de las 4 llantas.			
6	Llanta			
6	Llanta	\$ 896.000,00	4	\$ 3.584.000,00
7	Despinchado			
7.1	Desmontaje y montaje de llanta	\$ 158.000,00	1	\$ 158.000,00
7.2	Tipos de parcheo			
7.2.3	Parcheo con parche	\$ 54.000,00	1	\$ 54.000,00
8	Suspensión			

8.1	Mantenimiento general de suspension (incluye ajuste y mano de obra de todas las partes delantera y trasera).	\$ 2.547.000,00	1	\$ 2.547.000,00
8.2	Mantenimiento suspension delantera (incluye ajuste y mano de obra de todas las partes de la suspension delantera).	\$ 1.895.000,00	1	\$ 1.895.000,00
8.3	Mantenimiento suspension trasera (incluye ajuste y mano de obra de todas las partes de la suspension trasera).	\$ 1.045.000,00	1	\$ 1.045.000,00
8.4	Amortiguadores delanteros.	\$ 519.000,00	1	\$ 519.000,00
8.5	Amortiguadores traseros.	\$ 417.000,00	1	\$ 417.000,00
8.6	Copelas de amortiguadores.	\$ 184.500,00	1	\$ 184.500,00
8.7	Rotulas.	\$ 298.000,00	1	\$ 298.000,00
8.8	Terminales de direccion.	\$ 183.000,00	1	\$ 183.000,00
8.9	Brazos axiales.	\$ 419.000,00	1	\$ 419.000,00
8.10	Bujes o Cauchos de tijeras.	\$ 346.000,00	1	\$ 346.000,00
8.11	Bujes o cauchos de la barra estabilizadora.	\$ 189.000,00	1	\$ 189.000,00
8.12	Lagrimas o bieletas.	\$ 183.500,00	1	\$ 183.500,00
8.13	Tijeras de suspension.	\$ 2.126.000,00	1	\$ 2.126.000,00
8.14	Muelles o resortes.	\$ 2.153.000,00	1	\$ 2.153.000,00

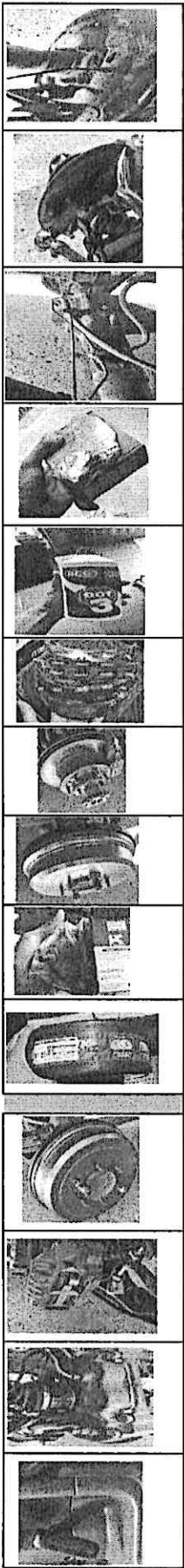
8.15	Muelle de hoja.	\$ 1.674.000,00	1	\$ 1.674.000,00
9	Lavado del vehículo			
9.1	Lavado sencillo (Incluye lavado exterior, limpieza y aspirado interior, lavado de tapetes)	\$ 189.000,00	1	\$ 189.000,00
9.2	Lavado general (Lavado sencillo + lavado por debajo carrocería y chasis)	\$ 354.000,00	1	\$ 354.000,00
9.3	Lavado tapicería	\$ 324.000,00	1	\$ 324.000,00
9.5	Lavado por debajo carrocería y chasis	\$ 102.000,00	1	\$ 102.000,00
9.6	Engrase general	\$ 85.000,00	1	\$ 85.000,00
9.7	Encerado camioneta	\$ 306.000,00	1	\$ 306.000,00
10	Mantenimiento aire acondicionado y purificación de cabina			
10.1	Revisión del sistema de refrigeración (aire acondicionado).	\$ 751.000,00	1	\$ 751.000,00
10.2	Reemplazo del gas	\$ 1.125.000,00	1	\$ 1.125.000,00
10.4	Filtro de cabina	\$ 119.000,00	1	\$ 119.000,00
10.5	Purificación de cabina	\$ 508.000,00	1	\$ 508.000,00
11	Sistema eléctrico			

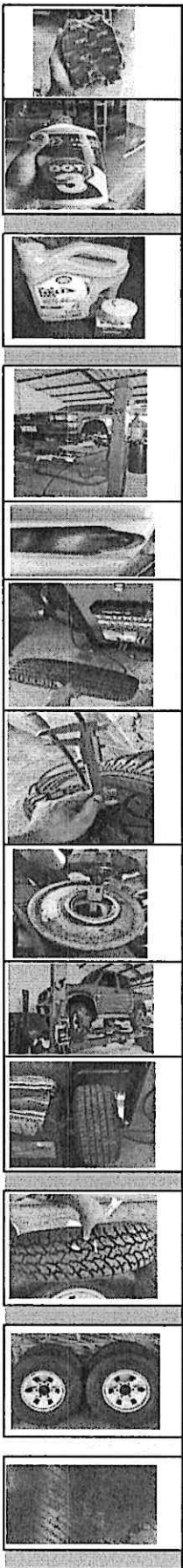
11.1	Mantenimiento del sistema electrico (incluye mano de obra, revisión, limpieza, ajuste de cables, contactos, terminales y luces en general).	\$ 5.654.000,00	1	\$ 5.654.000,00
11.2	Bateria	\$ 1.125.000,00	1	\$ 1.125.000,00
11.3	Mantenimiento correctivo alternador (mano de obra reemplazo de partes, ajuste y limpieza de todas las piezas)	\$ 613.000,00	1	\$ 613.000,00
11.4	Alineacion de luces.	\$ 119.000,00	1	\$ 119.000,00
11.5	Mantenimiento general del sistema de alarma, (Incluye mano de obra de todas las piezas en general).	\$ 836.000,00	1	\$ 836.000,00
11.6	Mantenimiento elevavidrios y sistema de cerradura electronica de cada puerta	\$ 553.000,00	1	\$ 553.000,00
11.7	Bombillo de alta y baja.	\$ 85.000,00	1	\$ 85.000,00
11.8	Bombillo de posicion.	\$ 25.500,00	1	\$ 25.500,00
11.9	Bombillo de cruce.	\$ 25.500,00	1	\$ 25.500,00
11.10	Bombillo de freno.	\$ 22.100,00	1	\$ 22.100,00
11.11	Bombillo de reversa, incluye cambio.	\$ 42.500,00	1	\$ 42.500,00
12	Mantenimiento mecánica general			
12.1	Mano de obra reparacion de motor	\$ 4.250.000,00	1	
12.2	Mano de obra reparacion de cluch	\$ 1.145.000,00	1	\$ 1.145.000,00

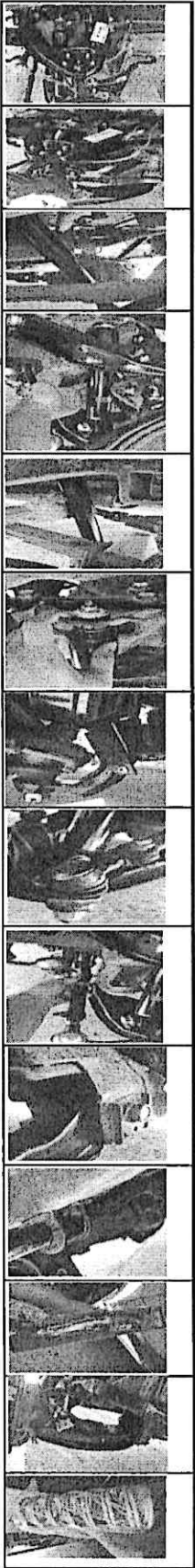
12.3	Mano de obra rodamientos delanteros	\$ 189.000,00	1	\$ 189.000,00
12.4	Mano de obra cambio de rodamientos traseros	\$ 302.000,00	1	\$ 302.000,00
12.5	Mano de obra cambio de correa de los tiempos	\$ 895.000,00	1	\$ 895.000,00
12.6	Mano de obra cambio de correa de motor e instalacion del kit de correa.	\$ 254.000,00	1	\$ 254.000,00
12.7	Kit de correa de distribucion del motor	\$ 1.125.000,00	1	\$ 1.125.000,00
12.8	Instalacion de papel polarizado nanoceramico para vidrios camioneta (Incluye papel para las puertas, vidrio trasero y delantero)	\$ 1.470.000,00	1	\$ 1.470.000,00
12.9	Mantenimiento correctivo radiador, limpieza, desmonte y montaje	\$ 459.000,00	1	\$ 459.000,00
12.10	Mano de obra cambio de soportes de motor	\$ 302.000,00	1	\$ 302.000,00
12.11	Mantenimiento correctivo caja de la direccion	\$ 785.000,00	1	\$ 785.000,00
12.12	Cambio de aceite caja de cambios	\$ 306.000,00	1	\$ 306.000,00
TOTAL		\$		

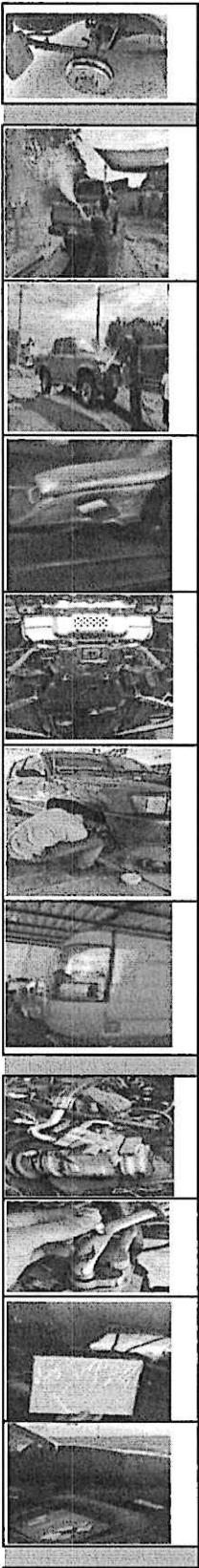
REGISTRO
FOTOGRAFICO

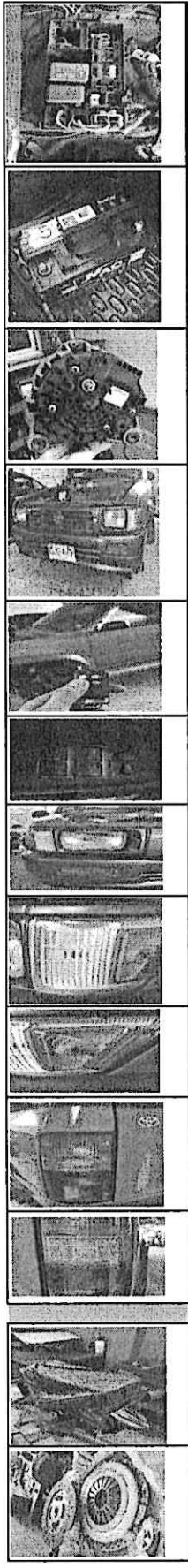















54.336.103,29

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	FORMATO			
	FORMATO 18 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES - PJ			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-120	Versión:1	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, MAGDA STELLA RAMIREZ, identificado con 52.690.558, en mi condición de Representante Legal de TECNICAR J&M SAS identificada con Nit 900.830.026, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Yo, MARIA YERITHZE CASTELLANOS, identificado con 1.118.555.271, y con Tarjeta Profesional No. 280346-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de TECNICAR J&M SAS identificada con Nit 900.830.026, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del PIEDEMONTE ARAUCANO, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Tame, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025

Magda Ramirez M.
MAGDA STELLA RAMIREZ MORENO
 R/L TECNICAR J&M SAS


MARIA YERITHZE CASTELLANOS
 CONTADORA PÚBLICA
 280346-T

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL

EL SUSCRITO PROPIETARIO DE TECNICAR J&M S.A.S Y/O EL SUSCRITO
CONTADOR PUBLICO.

CERTIFICA QUE:

Se han cumplido con los pagos de los aportes correspondientes a la nómina del mes de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE del 2025 al Sistema de Seguridad Social de los empleados, por lo tanto, nos encontramos a PAZ Y SALVO con la Empresas TENCICAR J&M S.A.S, Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), La Caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y FIC, a la fecha de presentación de liquidación del proceso 25000661 H3_B de 2025.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a los (9) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,


MAGDA STELLA RAMIREZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 52.690.558 de Bogotá
3105806494


MARIA YERIHZE CASTELLANOS
CONTADORA PÚBLICA
CC: 1 118 555 271
280346-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público MARIA YERHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD REGISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 


280346-T

MARIA YERHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA
C.C. 1118665271
RES. INSCRIPCION 868 DEL 06/05/2021
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302711 318761

UNIDAD REGISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57) 1 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

Yerihze

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**

BUGA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

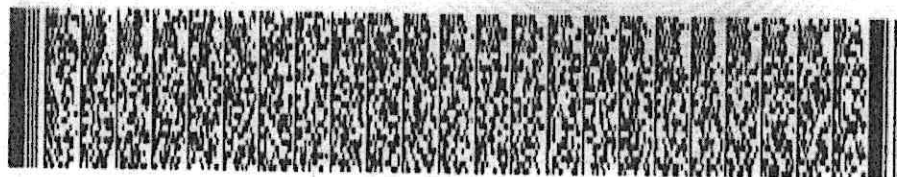
07-SEP-2011 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229

0028840620A 1

37047076



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO DE IDENTIFICACIÓN					NIT - NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN					NÚMERO PLANILLA					TIPO DE PLANILLA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					FECHA DE EMISIÓN					PERIODO COTIZACIÓN OTROS					PERIODO COTIZACIÓN SALUD				
CUBO MUNICIPIO					CALLE 13 15 70					MCS					MCS				
DIRECCIÓN					TELÉFONO					DÍAS DE MORA					DÍAS DE MORA				
TIPO APORTANTE					B MENOS DE 200 COTIZANTES					FECHA PAGO (PARA PLANILLA)					NÚMERO AUTORIZACIÓN				
EMPRESA					ACTIVIDAD ECONOMICA														
FORMA DE PRESENTACIÓN					UNICO														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SEGUN LEY 1024 (REFORMA TRIBUTARIA)																			

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO					ADMINISTRADORA					CÓDIGO					ADMINISTRADORA				
220101					220101					220101					220101				
SUBTOTAL					SUBTOTAL					SUBTOTAL					SUBTOTAL				

TOTAL APORTES A RESERVA PROFESIONALES										TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO					ADMINISTRADORA					CÓDIGO					ADMINISTRADORA				
220101					220101					220101					220101				
SUBTOTAL					SUBTOTAL					SUBTOTAL					SUBTOTAL				

TOTAL APORTES A RESERVA PROFESIONALES										TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO					ADMINISTRADORA					CÓDIGO					ADMINISTRADORA				
220101					220101					220101					220101				
SUBTOTAL					SUBTOTAL					SUBTOTAL					SUBTOTAL				

TOTAL PAGADO: \$ 405.000



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		NIT		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRES		NÚMERO PLANILLA		7999236376		TIPO DE PLANILLA		E EMPLEADOS		7999			
ADMINISTRACIÓN SOCIAL		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE EMISIÓN			
CALLE		TELÉFONO		TELÉFONO		TELÉFONO		TELÉFONO		TELÉFONO		TELÉFONO		TELÉFONO		TELÉFONO			
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN			
TIPO DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE		CLASE DE APORTANTE			
FORMA DE PRESENTACIÓN		UNICO		UNICO		UNICO		UNICO		UNICO		UNICO		UNICO		UNICO			
APORTANTE		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD		LÍMITE DE PAGO APORTES SALUD			

TOTAL APORTES A PENSION										
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
239301	POWERSHOP	POWERSHOP	1	\$ 227.000	\$ 227.000	\$ 227.000	\$ 227.000	\$ 227.000	\$ 227.000	\$ 227.000
SUB-TOTALES										

TOTAL APORTES A SALUD										
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
239301	MIRAS-SANITAS S.A	MIRAS-SANITAS S.A	1	\$ 327.000	\$ 327.000	\$ 327.000	\$ 327.000	\$ 327.000	\$ 327.000	\$ 327.000
SUB-TOTALES										

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
239301	MIRAS-SANITAS S.A	MIRAS-SANITAS S.A	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
SUB-TOTALES										

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR										
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
239301	COMPAÑIA	COMPAÑIA	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
SUB-TOTALES										

LIQUIDACIÓN GENERAL APORTES																				
DATOS DEL COTIZANTE		INDICADORES																		
Nº	CENTRACIÓN	NOMBRES	TIPO	SUBTIPO	SALARIO	TIPO DE SALARIO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
239301	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP	POWERSHOP

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: \$ 403.800



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

106

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 13/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TECNICAR JYM SAS** con **NIT 900.830.026-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 506400114456

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEV-262

TECNICAR J & M S.A.S
NIT 900830026-7



Forma de pago: Contado
Fecha: 2025-12-06
Fecha de vencimiento: 2025-12-06
Medio de pago: Efectivo
Moneda: COP
Fecha Generación: 2025-12-06 11:57
Fecha Expedición: 2025-12-06 11:57

CL 13 15 70 BRR SUCRE
TAME, ARAUCA - COLOMBIA
TEL: 3105806494
tecnicarjymsas@gmail.com
VENDEDOR: 01 : MAGDA STELLA RAMIREZ

Datos de Facturación

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVI
NIT 899999059-3
AV CL 26 103 15
BOGOTÁ DC, BOGOTÁ - COLOMBIA
TEL: 6012963396
hector.rodriguez@aerocivil.gov.co



CUFE: 18bdba23dde9722d057e39fedf959b2ca0b797e8b14d4552500b75b486103ce74d61a060cc072efa9445713272cc078

Item	Código	U/M	Descripción	Cant	Vr Unitario	Descuento	Tasa IVA	Valor IVA	Vr Bruto
1	25000661 H3_B	EA	MTTO PREVENTIVO (VEHICULOS RELACIONADOS EN EL FORM	1.00	\$ 13,698,177.00	\$ 0.00	19 %	\$ 2,602,653.63	\$ 13,698,177.00
2	25000661 H3_C	EA	MTTO CORRECTIVO (VEHICULOS RELACIONADOS EN EL FORM	1.00	\$ 31,962,414.00	\$ 0.00	19 %	\$ 6,072,858.66	\$ 31,962,414.00

Total Items 2

Descuentos y Recargos

No.	Descuentos	Porcentaje	Valor
No.	Cargo	Porcentaje	Valor

OBSERVACIONES
X 0 0

Total Bruto: \$ 45,660,591.00
Total IVA: \$ 8,675,512.29
Total ICA: \$ 0.00
Total INC: \$ 0.00
Total Impuestos: \$ 8,675,512.29
Total Descuentos: \$ 0.00
Total Cargos: \$ 0.00
Total a Pagar: \$ 54,336,103.29

Documento de Referencia

Resolución DIAN No. 18764068762170 vigencia desde 2024-04-10 hasta 2026-04-10 rango del 101 al 1000 prefijo FEV
Impreso por: TECNICAR J&M S.A.S Nit: 900830026-7 / SOMOS RESPONSABLES DE IVA



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

108

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 13/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TECNICAR JYM SAS** con **NIT 900.830.026-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 506400114456

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Tame, 6 de diciembre de 2025

Señores:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL
Ciudad.

Cordial saludo

Por medio de la presente y actuando en calidad de representante legal de TECNICAR J&M S.A.S identificado con Nit. 900.830.026-7, me permito presentar informe de liquidación del Contrato 24000661 H3_B de 2025 suscrito entre TECNICAR J&M y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO:	25000661 H3_B de 2025
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS QUE PRESTAN APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$54.336.103,29)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	SIIF 7425 – marzo 31 de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días o hasta el agotamiento del del valor del contrato, lo primero que ocurra, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Contratista prestará el servicio en las instalaciones ofrecidas en la propuesta, ubicadas en el municipio de Tame (Arauca) previa coordinación con el supervisor del contrato.
FECHA ACTA DE INICIO	21 de octubre de 2025
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
CONTRATISTA:	TECNICAR J&M S.A.S
NIT	900830026-7
REPRESENTANTE LEGAL	Ramírez Moreno Magda Stella CC No. 52.690.558 de Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Calle 13 # 15 -70, barrio sucre.
CORREO ELECTRÓNICO:	magdaramirez2008@hotmail.com

2. RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

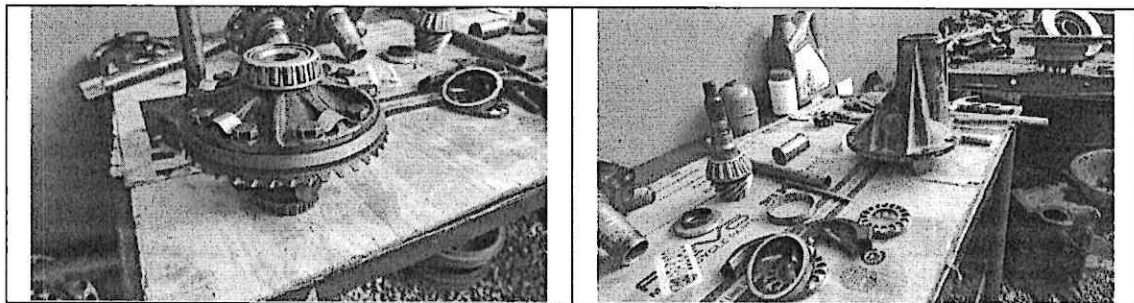
Dirección: Calle 13 No.15-70
tecnicarjymsas@gmail.com
(057) 310-5806494
Tame-Arauca

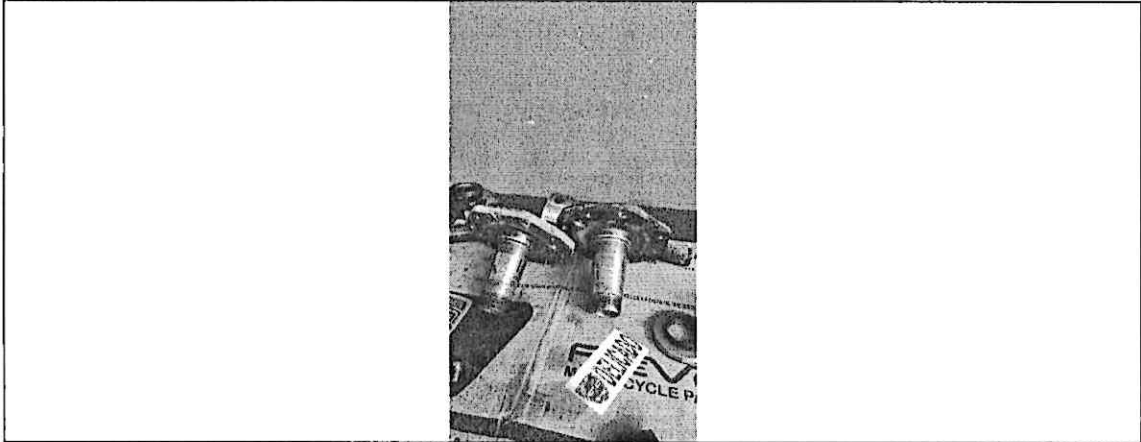
De acuerdo a la orden de servicio 25000661 H3_B de 2025, entre **TECNICAR J&M S.A.S** Y **UAE DE AERONAUTICA CIVIL**, se contrataron los servicios de:

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS QUE PRESTAN APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME.

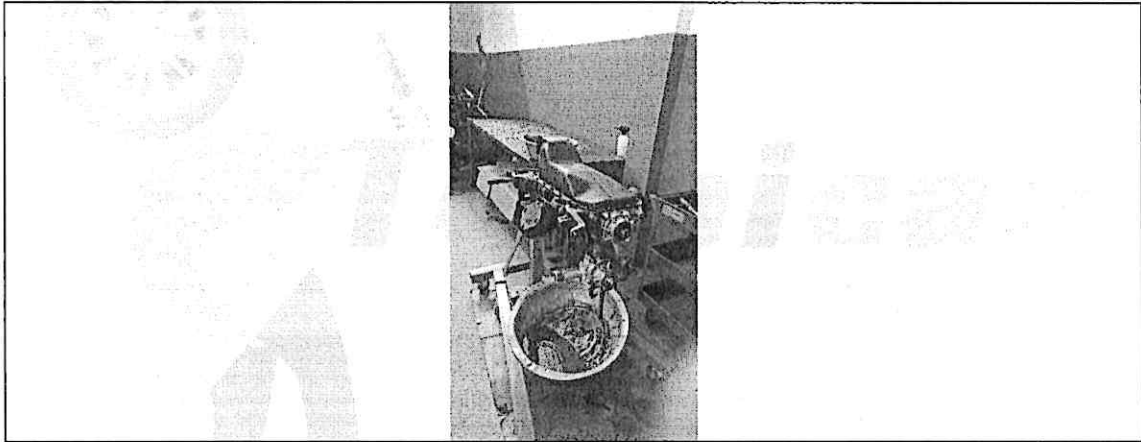
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Mantenimiento Preventivo (vehículos relacionados en el formato 8 de especificaciones Técnicas).	GLB	1	\$ 13,698,177	\$ 13,698,177
2	Mantenimiento Correctivo (vehículos relacionados en el formato 8 en las especificaciones técnicas).	GLB	1	\$ 31,962,414	\$ 31,962,414
COSTOS TOTALES					\$ 45,660,591
IVA					\$ 8,675,512
TOTAL PROYECTO					\$ 54,336,103

3. REGISTRO FOTOGRAFICO:

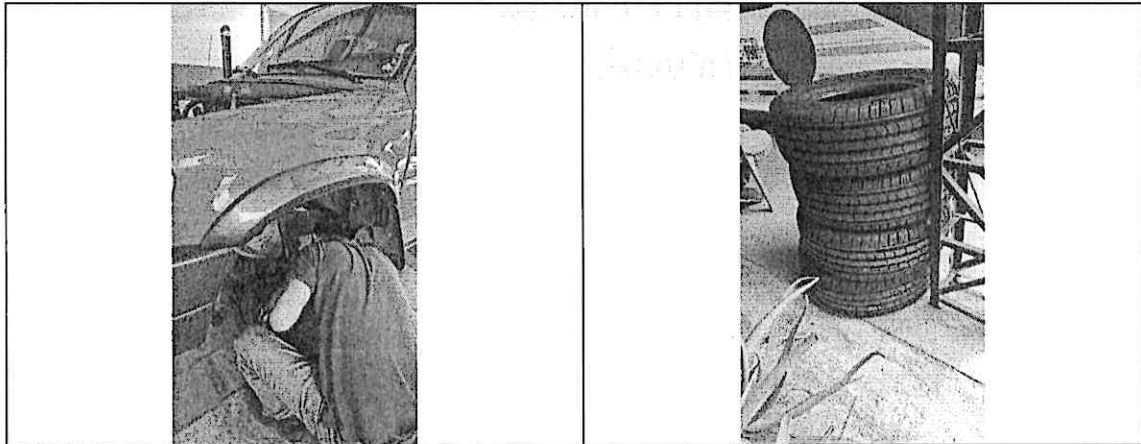




Servicio de mantenimiento del sistema de transmisión



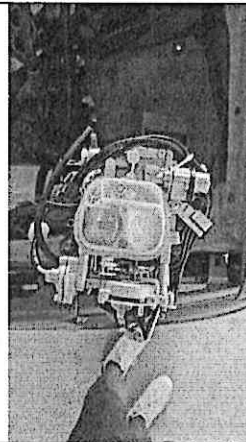
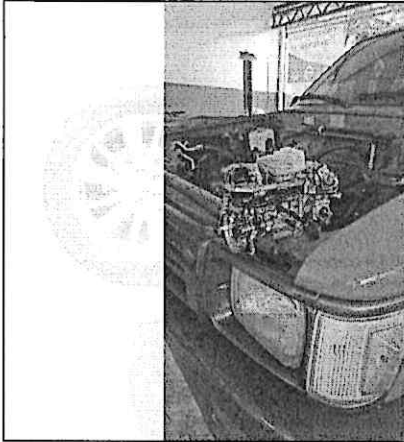
Servicio de mantenimiento del motor.



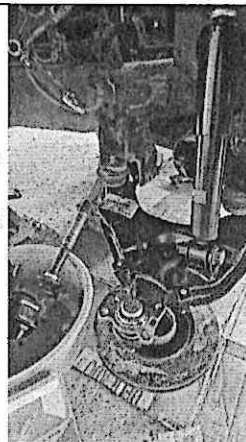
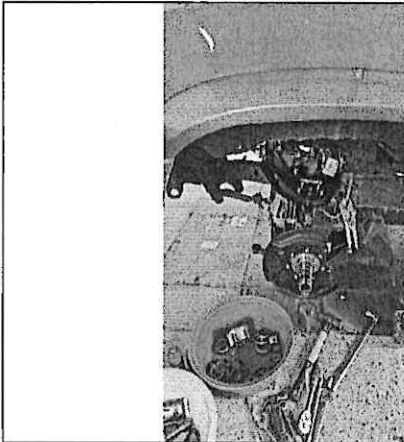
Instalación de llantas nuevas, calibración, balanceo y alineación

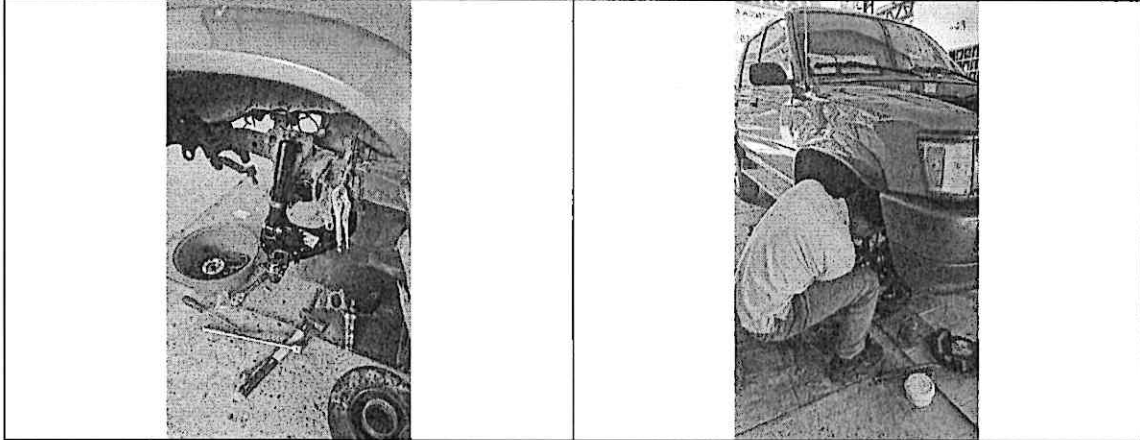


Suministro y montaje de batería

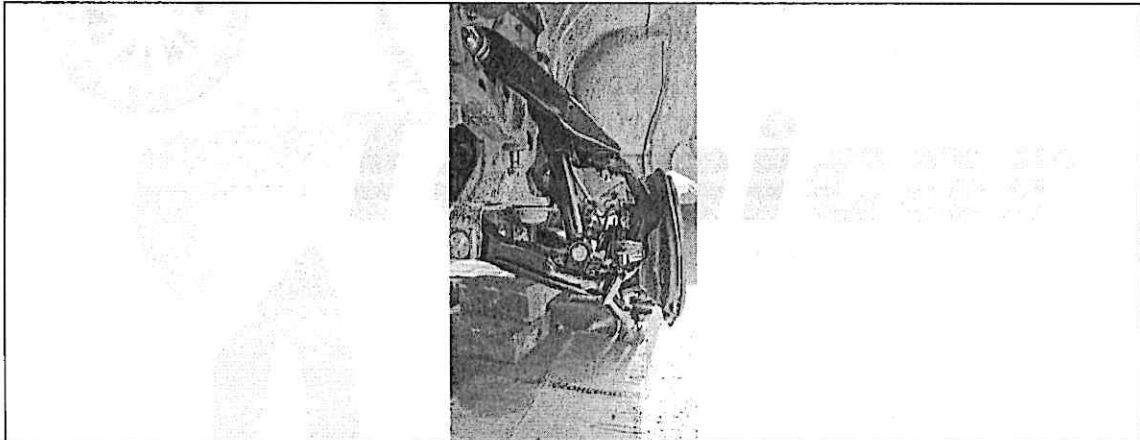


Suministro y montaje de bomba de inyección

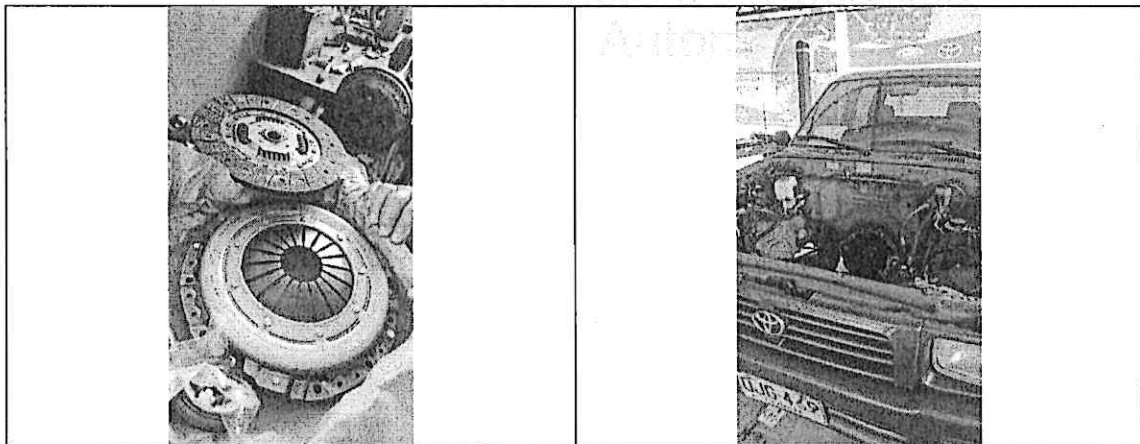


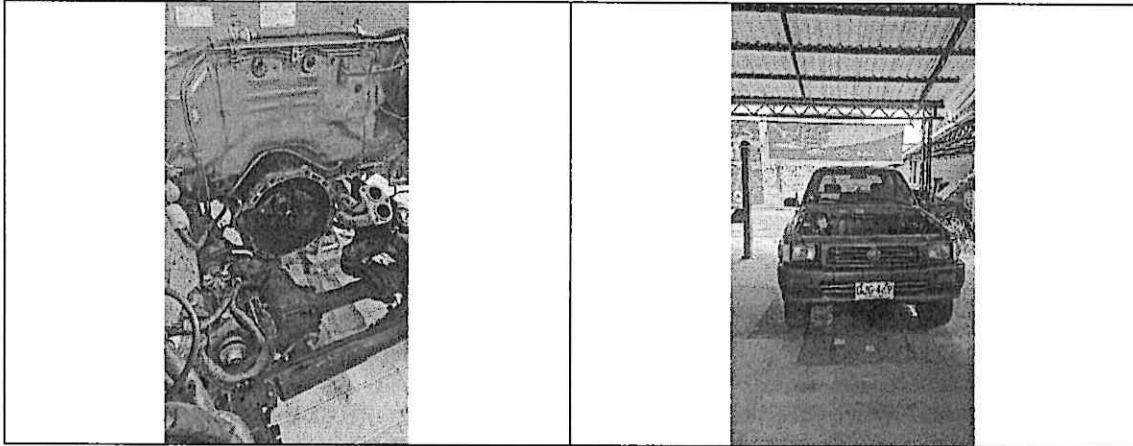


Cambio de todos los componentes de la suspensión delantera (tijera superior e inferior, amortiguadores, terminales, bujes).



Suministro e instalación de sistema de frenos





Suministro e instalación del kit del clutch

Sin otro particular,

Magda Ramirez
MAGDA STELLA RAMÍREZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL TECNICAR J&M

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL

EL SUSCRITO PROPIETARIO DE TECNICAR J&M S.A.S Y/O EL SUSCRITO
CONTADOR PUBLICO.

CERTIFICA QUE:


Se han cumplido con los pagos de los aportes correspondientes a la nómina del mes de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE del 2025 al Sistema de Seguridad Social de los empleados, por lo tanto, nos encontramos a PAZ Y SALVO con la Empresas TENCICAR J&M S.A.S, Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), La Caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y FIC, a la fecha de presentación de liquidación del proceso 25000661 H3_B de 2025.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a los (9) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,


MAGDA STELLA RAMIREZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 52.690.558 de Bogotá
3105806494


MARIA YERIHZE CASTELLANOS
CONTADORA PÚBLICA
CC: 1 118 555 271
280346-T

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 18 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES - PJ			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-120	Versión: 1	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, MAGDA STELLA RAMIREZ, identificado con 52.690.558, en mi condición de Representante Legal de TECNICAR J&M SAS identificada con Nit 900.830.026, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Yo, MARIA YERITHZE CASTELLANOS, identificado con 1.118.555.271, y con Tarjeta Profesional No. 280346-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de TECNICAR J&M SAS identificada con Nit 900.830.026, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del PIEDEMONTE ARAUCANO, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Tame, a los (9) Nueve días del mes de diciembre de 2025

Magda Ramirez M.
 MAGDA STELLA RAMIREZ MORENO
 R/L TECNICAR J&M SAS

Maria Yerithze Castellanos
 MARIA YERITHZE CASTELLANOS
 CONTADORA PÚBLICA
 280346-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.271**
CASTELLANOS CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA YERIHZE

NOMBRES

Yerihze

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1993**

BUGA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

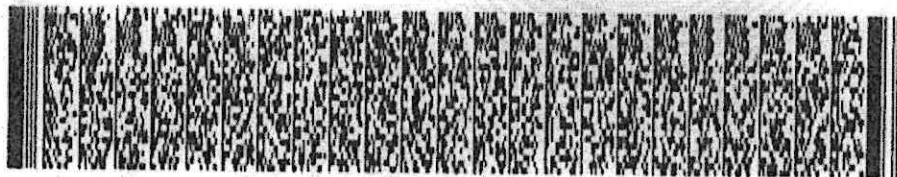
07-SEP-2011 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4600100-00353093-F-1118555271-20111229

0028840620A 1

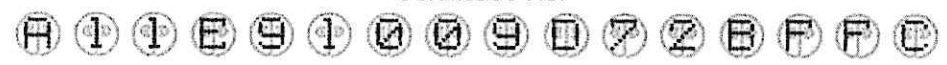
37047076

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público MARIA YERHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555271 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 280346-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Asociación de Contadores
Unión de la Cámara, Industria y Comercio

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 


280346-T

MARIA YERHZE CASTELLANOS CASTAÑEDA
C.C. 1118555271
RES. INSCRIPCIÓN 858 DEL 06/05/2021 
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302711 316781

Asociación de Contadores
Unión de la Cámara, Industria y Comercio

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMAN